



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7040037
 RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CORPORACION MUNICIPAL DE CONCHALÍ DE EDUCACIÓN,
 SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES, CORESAM
 CONCHALÍ

RESOLUCIÓN N° **5.224**

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes

14 AGO. 2009

TOTALMENTE
 TRAMITADO

SANTIAGO, 09 DE JULIO DEL 2009
 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION 09 AGO. 2009

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131044330096	Aporte para talleres y equipamiento de salas de juego (CORPORACION MUNICIPAL DE CONCHALÍ DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES, CORESAM)	10.585.518.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social , Catedral N° 1139 Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC. .		
DEDUC DTO.		

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

2 AGO. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior